

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución del 25 de abril de 2014 del gerente del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial denominado “Actividades municipales en centros educativos para la conciliación de la vida laboral y familiar, curso 2014-2015”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela, Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Arganzuela, Sección de Contratación.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 886 248 (información administrativa) y 915 886 289 (información técnica).
 5. Fax: 914 800 406.
 6. Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 102/2014/00454.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: “Actividades municipales en centros educativos para la conciliación de la vida laboral y familiar, curso 2014-2015”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: en los centros educativos del Distrito relacionados en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - e) Plazo de ejecución: desde el 1 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2014, y desde el 8 de enero hasta el 29 de mayo de 2015, y de conformidad al calendario escolar.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) CPV: 80000000-4 “Servicios de enseñanza y formación”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato:
 - 106.432,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: 53.216,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, 2.660,80 euros.



7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: día 11 de junio de 2014, a las doce.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 25 de abril de 2014.—El gerente del Distrito de Arganzuela, José Fernández Bonet.

(01/1.421/14)

